

Actualidad política

El resultado de las elecciones de diputados provinciales ha sido el que de antemano se tenía previsto. En la mayoría de las provincias se había llegado a una inteligencia entre los elementos monárquicos y por virtud de la misma se había hecho el encasillado oficial de común acuerdo entre liberales y conservadores. No ha habido grandes luchas ni emociones. El triunfo de los candidatos encasillados era seguro, a excepción de unos cuantos distritos en que ha habido verdadera lucha.

El resultado, pues, aunque no es para que el Gobierno se enorgullezca, ni pueda demostrar con él la fuerza real que tenga el partido liberal es indudable que le fortalece, puesto que en casi todas las Diputaciones tendrá mayoría y se constituirán éstas en 1.º de Mayo en la forma que le convenga.

Existen otros motivos, a más del triunfo descontento de las elecciones, para que el actual Gobierno se considere afianzado en el poder y más principalmente el Sr. conde de Romanones.

El señor presidente del Consejo cuenta para continuar gobernando con la confianza de la Corona. Las Cortes han votado cuanto el Gobierno ha juzgado necesario y ha pedido.

Se cerraron las Cámaras sin que en ellas ocurrieran los graves incidentes que se anunciaban y que hubieran amenazado seriamente la existencia del Gobierno. Se podrá argüir que éste ha cedido en muchas ocasiones y que gracias a su ductilidad y flexibilidad, quizás exageradas, ha conseguido salvar no pocas dificultades y alejar los peligros que le rodeaban; pero aunque esto sea cierto, también lo es que en el Parlamento no ha tenido el Gobierno ningún tropiezo ni contratiempo, y que lejos de haber perdido fuerza y autoridad en el breve tiempo en que las Cortes han funcionado, ha logrado aumentarlas considerablemente.

Resulta, pues, que el actual Gobierno cuenta con la confianza de las mayorías parlamentarias y como no le ha faltado ni le falta la de la Corona, no existe el menor indicio de que por ahora y quizás en una larga temporada, haya motivo para un cambio de política en la gobernación del Estado.

Podrá ocurrir y esto no sólo nos parece probable, sino que es de esperar para un plazo relativamente breve, que se suscite una crisis parcial que afecte al señor conde de Romanones la ocasión propicia que desea para introducir una modificación grande en el Gabinete, pero no hay que pensar hasta fin de año, cuando menos, en que caiga la situación liberal.

Se hacen cálculos acerca del resultado que ofrecerá la suscripción al empréstito de mil millones de pesetas, estudiado minuciosamente y preparado con gran acierto por el señor ministro de Hacienda; y si hemos de tener en cuenta las opiniones que acerca de la operación de crédito formulan los hombres de negocios y las personalidades más versadas en estos asuntos, será un éxito grande que aumentará el prestigio del señor Alba y que cotizará en su favor el Gobierno.

Al recoger y consignar estas optimistas impresiones acerca del empréstito, no queremos correr el menor riesgo de que no se conviertan en realidades.

Hace tiempo hemos formulado en nuestras informaciones, opiniones propias y ajenas acerca de los planes, proyectos y propósitos del señor ministro de Hacienda.

El transcurso del tiempo y los hechos se han encargado después, en la mayoría de los casos de demostrar que esos juicios eran imparciales y respondían a un conocimiento bastante exacto de la realidad.

Al ocuparnos anteriormente de la gestión del señor Alba, como ahora nos ocupamos de su meditado proyecto y de reconocer sus méritos hemos hecho constar, y en ello es de justicia insistir, que uno de sus mayores aciertos ha sido el de haber sabido rodearse de muy contadas personalidades, pero todas ellas personas de positivo valor. Entre éstas figura, en primer término, el subsecretario señor Chapaprieta, quien por su aplomo, competencia, talento y laboriosidad, está llamado a llegar en breve a los consejos de la Corona.

En el estudio y preparación del empréstito

futuro, el señor Chapaprieta ha prestado al ministro eficaz concurso.

Si la suscripción al empréstito, fijada para el día 31 del corriente mes, se cubre con el exceso que calculan los hombres de negocios, como fundadamente se espera, el Gobierno tendrá un punto más de apoyo, pues quedará demostrado que no sólo cuenta con la confianza de la Corona y del país, sino que también inspira confianza al capital.

Y si a esto se añade que no hay en estos momentos adversarios serios y decididos que se apresten a combatir con energía a los actuales ministros, no es ningún descabello augurar que el señor presidente del Consejo y el partido liberal continuarán gobernando, cuando menos, los meses que restan del año 1917, y quien sabe si algunos más del siguiente.

La guerra europea y las nuevas complicaciones, que tan terrible conflicto mundial pueden ofrecer, son factores que reflejamente influirán en la política interior de España, y quien sabe si llegarán a torcer el curso natural de la misma, en cuyo caso ocurrirían acontecimientos inesperados, que es imposible prever.

PIMENTEL

Madrid, Marzo de 1917.

EN EL CENTRO GALLEGO

EN HONOR DE VICENTI

En el Centro Gallego de Madrid y presidida por la eximia directora doña Emilia Pardo Bazán, se celebró una velada neológica con la cual quiso rendir tan importante Centro regional, un tributo de admiración a la memoria imperecedera del que fué en vida Alfredo Vicenti.

Por inaplazables obligaciones, no pudieron tomar parte en la velada Castrovido y Linares Rivas.

El secretario del Centro, señor Rodríguez Vilarino, después de dar lectura a las adhesiones recibidas de todas las provincias de la región gallega y de ilustres personalidades residentes en esta corte, leyó unas bien escritas cuartillas acerca de la personalidad del llorado muerto.

El señor Alvarez Insua, habló de la «Juventud de Vicenti»; el sabio rector de la Universidad Central, señor Rodríguez Carracedo, abarcó la labor cultural de Vicenti, señalando sus esfuerzos para consolidar la unión espiritual de España y Portugal; el ilustre ex ministro señor marqués de Figueroa, en un brillante trabajo, se ocupó de Vicenti como poeta y el notable escritor Fernández Flórez, estudió la compleja personalidad del maestro de periodistas.

El presidente del Circulo, señor Espada, exministro de Fomento, hizo el resumen del acto, recogiendo cuanto dijeron en sus discursos los anteriores señores y haciendo resaltar la labor cultural de don Alfredo Vicenti.

La cultura y prestigios de los señores que tomaron parte en este homenaje dice bien claramente la importancia del acto que reseñamos.

Orgulloso puede estar el Centro Gallego del merecido tributo que ha rendido a la poderosa inteligencia del insigne y llorado maestro.

LAS SOCIEDADES ECONÓMICAS

Un monumento al Rey Carlos III

La Sociedad Económica Matritense de Amigos del País se reunió, bajo la presidencia del senador D. Manuel Molina.

Asistieron a la reunión los representantes en Madrid de varias Sociedades Económicas de provincias.

El presidente de aquella entidad, Sr. Molina y Molina, dió cuenta del proyecto indicado pa-

ra honrar la memoria del buen Rey Carlos III, fundador de las Sociedades Económicas, erigiéndole un monumento.

Dijo que la Económica Matritense encabezaba la suscripción con la suma de 4.000 pesetas, y solicitó el apoyo de las Sociedades de provincias.

El Sr. Molina recordó la importancia alcanzada por estas entidades y cuanto han contribuido al progreso del país, dando vida a otras colectividades.

VACANTES

Depositarío del Municipio de Rocafort y Vilumara. Solicitudes al alcalde, hasta el 28 del actual.

Recaudador y Agente ejecutivo del Ayuntamiento de Huete. Dotación: el 3 por 100 de los arbitrios. Fianza: 5.282'06 pesetas. Solicitudes al alcalde, hasta el 4 de Abril próximo.

—Secretaría de gobierno de la Audiencia territorial de Pamplona, que debe proveerse por concurso entre los secretarios de Sala y relatores de las demás Audiencias territoriales. Los aspirantes a dicha plaza dirigirán sus instancias documentadas al presidente del Tribunal en que estén prestando sus servicios hasta el 18 de Abril próximo.

Médico titular de Puente de Domingo Flórez (León), con el haber anual de 1.000 pesetas por la asistencia facultativa a 100 familias pobres, quedando libres las iguales con las de más familias. Solicitudes al alcalde hasta el 1 de Abril próximo.

—Idem de Carucedo (León). Sueldo anual 300 pesetas, por la asistencia de 30 familias pobres y el servicio de quintas. Solicitudes hasta el 30 de Abril.

—Farmacéutico titular de Villademir de la Vega (León) con el haber anual de 100 pesetas. Solicitudes al alcalde hasta el 3 de Abril.

FIGURAS DEL DIA



D. Jacinto Benavente, ilustre autor de «El mal que nos hacen» comedia estrenada en Madrid con gran éxito.

Oposiciones a escuelas

En virtud de autorización del Director general da primera enseñanza para proveer en propiedad, mediante oposición libre varias escuelas con el sueldo anual de 1.000 pesetas, según la distribución hecha por orden de 25 de Mayo de 1916 («Gaceta» de 1 de Junio) se anuncian las siguientes:

Escuelas para proveer en Maestros

Arca, en Coristanco (Coruña); Erbebedo, en Coristanco (Coruña); Castro, en Peretío de Aguiar (Orense); Ons, en Bueu (Pontevedra); Graña, en Covelo, (id.); Arente, en Salvatierra (id.); Escudara, en Lama, (id.); Barres, en Estrada (id.); Peiteiras, en Gondomar (id.); Carmen de Loda, en Logroño (Oviedo); Sarandinas, en Boal (id.); Villarreal, (León); La Peral, en Illas (Oviedo).

Se incluyen dos vacantes más de las Secciones de Burgos y Córdoba, que por no contarse oportunamente, éstas no reseñan por sus nombres.

También se incluyen las de Lugo y Huesca, cuya provisión corresponde a este turno y las que por resultados de la última corrida de escalas fueron publicadas en la «Gaceta de Madrid» de 17 del actual.

Escuelas para proveer en Maestras

Villena (Alicante); Villarrobledo (Albacete); Rute (Córdoba); Benifairó (Valencia); Mahora (Albacete); Agelo de Malferir (Valencia); Alatir (Albacete); Loscos (Teruel); La Figuera (Tarragona); Vall de Uxó (Castellón); Campillo (Albacete); Chercos (Almería).

También se incluyen las de Coruña y Burgos que figuran por resultados de la corrida de escalas en la «Gaceta de Madrid» del 17 del actual.

Las oposiciones se celebrarán en esta capital con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de 3 de Junio de 1910 y demás disposiciones complementarias.

Podrán tomar parte en estas oposiciones los Maestros y Maestras que reúnan los siguientes requisitos:

1.º Ser español, mayor de 21 años cumplidos, en la fecha de comenzar los ejercicios, lo que se probará con la certificación del nacimiento, y no hallarse incapacitado para ejercer cargo público a cuyo efecto se acompaña la certificación del Registro de Penados.

Los Maestros que sirvan escuelas interinamente deben acompañar a sus instancias la hoja de servicios y la certificación de nacimiento.

2.º Poseer título profesional, o tener aprobados los ejercicios de Revalida, pero este último no es lo suficiente para poder ser nombrado en caso de obtener la plaza.

Los solicitantes presentarán en este Rectorado sus instancias documentadas en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en la «Gaceta de Madrid».

Tribunal para Maestros

Presidente, D. Juan Barcia Caballero, catedrático de Medicina de esta Universidad.

Vocales, D. Casto Blanco Cabeza, profesor de la Normal de Maestros de Santiago, D. José M.ª López Díaz, maestro de la Coruña; don Celestino Alvarez Rodríguez, Maestro de Santiago; D. Juan Antonio Rodríguez Villasante, canónigo de esta S. I. C.

Suplentes: D. Francisco Piñero Pérez, catedrático de Medicina de esta Universidad; don Emilio Anen Rolan, profesor de la Normal de Orense; D. Darío Blanco Cabeza, maestro de Coruña; D. Manuel Eiras Blanco, maestro de la Graduada de Santiago y D. Manuel Fernández Alonso, Beneficiado de esta S. I. C.

Tribunal para Maestras

Presidente, D. Miguel M.ª Sojo Alonso, catedrático de Farmacia de esta Universidad.

Vocales: D.ª Rafaela Salvador Díaz, profesora de la Normal de Maestras de Lugo, D.ª Lila González Tuñón, maestra de Santiago; doña María García Carril, maestra de Ferrol, y don Manuel Soler Palmer, Beneficiado de esta Santa Iglesia Metropolitana.

Suplentes: D. Miguel Gil Casares, catedrático de la Facultad de Medicina de esta Universidad; Doña Dolores Granjel, profesora de la Normal de Maestras de Pontevedra; D.ª Irene María Vieira Durán, maestra de Vigo; doña Peregrina Lorenza Calvo, maestra de Santiago y D. Maximino Retana Uralde, Beneficiado de esta S. I. Metropolitana.

Los señores presidentes de las respectivas Juntas de Instrucción pública de este distrito universitario se servirán ordenar la inserción de este anuncio en los «Boletines Oficiales».

Santiago, 24 de Marzo de 1917. —El Rector, Cleto Troncoso.

La guerra europea

CIUDADES RECONQUISTADAS

En el último avance de las tropas franco-inglesas han sido reconquistadas hasta 2.210 kilómetros cuadrados, de las 20.930 que se hallaban invadidos por las tropas germánicas el 1.º de Julio de 1916.

En el departamento de Pas de Calais, en 59 Ayuntamientos que fueron ocupados por los alemanes ondea ya de nuevo la bandera francesa; en el del Oise, en 61; en el del Aisne, en 81, y el del Somme, en 151.

Han sido reconquistados en los cuatro departamentos citados una subprefectura (Peronne) 13 cabeceras de cantones y 352 Ayuntamientos, con residencia de 181.935 franceses.

Entre las poblaciones que, han pasado a ocupar los ingleses figura Roisel.

Roisel es capital de un cantón del distrito de Peronne, departamento del Somme.

El cantón está formado por 24 Municipios, y su población es de 20.000 habitantes.

EL PRINCIPE FEDERICO CARLOS DE PRUSIA

Un telegrama al Rey de España

Como es sabido, el Príncipe Federico Carlos de Prusia, que evolucionaba en aeroplano sobre el campo de batalla del Somme, cayó con su aparato en las líneas inglesas.

Su padre, el Príncipe Leopoldo Federico de Prusia, y su esposa, la Princesa Luisa Sofía, han dirigido al Rey de España un radiograma que han interceptado los franceses, y que dice así:

«Dignese V. M. permitirnos que solicitemos su auxilio para informarnos de la suerte corrida por el Príncipe Federico Carlos, que ayer cayó con su aparato en las líneas inglesas, y que, según observaron los alemanes, llegó a tierra sin haber corrido peligro en el descenso.

Ansiamos saber si está ileso, y agradeceríamos profundamente a V. M. cualquier informe que pudiera proporcionarnos.»

¿Ha muerto el Príncipe?

El aparato señalado en el comunicado británico como derribado en las líneas inglesas, iba pilotado por un Príncipe alemán, que ha resultado muerto.

Debe tratarse del Príncipe Federico Carlos de Prusia.

El Príncipe Federico Carlos de Prusia nació en el Palacio de Klein Glienicke (Feltow) el 6 de Abril de 1893.

Es comandante del regimiento de Húsares de la Guardia número 1, y está agregado al primer regimiento de Infantería de la Guardia. Posee la cruz del Águila Negra.

Es el segundo hijo varón del Príncipe Federico Leopoldo, primo segundo del Emperador de Alemania, y de la Princesa Luisa Sofía de Sleswing Holstein.

UNA PRUEBA MAS

Apesar, de que toda la prensa aliadista, está continuamente repitiendo a sus lectores, que la causa de los aliados, es la causa de la civilización, de la libertad y del derecho; frases nunca más manoseadas, traídas y llevadas que hoy, y nunca más desprestigiadas, por ser precisamente usadas como porta-estandarte de naciones, en las cuales puede decirse lo contrario y sin temor a equivocarse a pesar de eso, la libertad, la civilización y el derecho son allí como en ninguna parte una ficción.

Vamos a ver sino, con hechos palpables y fehacientes, la verdad del incumplimiento de este triptico tan decantado de palabras.

Empecemos por la alta e impia Francia, con las maestras que dió, faltando abierta y villanamente, al lema de la república «Libertad, Igualdad y Fraternidad».

Citaré para ello, un hecho verídico, tomado del libro de D. Severino Aznar, titulado «Las Grandes Instituciones del Catolicismo» publicado por dicho señor en 1912 con motivo de la ley de Asociaciones, presentada en esa fecha, por el Sr. Canalejas, quedando afortunadamente en proyecto.

Es, pues, el caso, que cuando esa misma ley de Asociaciones, se presentó en Francia, en la cámara francesa en el año 1903, al debatirse el proyecto de lo innecesario e inútil de las órdenes religiosas, para la nación y el pueblo al tocarle el turno, a la preclara orden de los Cartujos, que tanto bien hacían, prodigando con su caridad sin límites el consuelo a los enfermos derramando, a manos llenas también, el dinero para socorrer a los menesterosos, y desvalidos: se levantaron a defenderla Authime-Menar, el

¿Aquel retrato era el mío!
¿Me habría yo engañado?
¿Habría otro retrato en el cofrecillo?
¿Sería aquel otro el que besaba Amparo?
Revolví, busqué y encontré otro retrato.
Pero era un retrato de mujer, y tenía e marco negro.

Yo estaba seguro de que el retrato que besaba Amparo estaba contenido en un medallón dorado.
Aquel retrato era mío.

Sentí una vaguedad fría en mi cabeza: mis ojos se obscurecieron, no puede sostenerme de pie, y me senté en el mismo sillón en que ella se sentaba.

Y allí, replegado sobre mí mismo, con la cabeza entre mis manos, creí revolviéndome de dentro para fuera, pasando mis dudas y mis celos; calmarme lentamente mi desesperación; desaparecer mi presente que me hacía un momento había nacido.

Sentí comprimirse mi corazón, como necesitado de arrojar de sí un peso insoportable, y luego sentí que mi corazón se dilataba, y lloré en un llanto largo, tranquilo, dulce, toda la hiel que había ido depositándose en mi corazón.

Y luego me sentí inflamado de un fuego dulce, para mí desconocido; de un fuego que parecía aislar dentro de sí mismo mi alma, puri-

Amparo

(MEMORIAS DE UN LOCO)

—Espero que volverás pronto.
Aquella noche salí de Madrid en una silla de postas.
Mi resolución era no volver a ver más a Amparo.

Peró para cumplir una resolución es necesario ser dueño de sí mismo, y yo no lo era.
Parecía...—voy a procurar explicarme—parecía que mi alma había quedado fuertemente asida a Amparo, y que cada vuelta de las ruedas de la silla de postas que me conducía estiraba mi alma, haciéndome sufrir un tormento inexplicable.

Llegó un punto en que no pude resistir más.
Habían pasado algunas horas de una tortura aguda, que se hacía más dolorosa a medida que me alejaba de ella.

Mandé al conductor que volviese a Madrid. Luego le ofrecí una recompensa por cada minuto que ganase.

La silla de postas volaba.
Yo me había propuesto apurar mi destino, cediendo sin resistencia a los impulsos de mi corazón.

Había resuelto quitarme mi doloroso disfraz y morir poseyendo a Amparo.
A medida que este pensamiento tomaba consistencia, estimulaba al conductor, prometiéndole más.

La silla apenas tocaba con las ruedas al camino.
A pesar de esta agudez no podimos llegar a Madrid hasta el medio día.

Cuando llegué a mi casa, subí anhelante las escaleras como si hubiese estado mucho tiempo ausente de ella.

Dominado aún por la fiebre, entré en las habitaciones de Amparo.
No estaba en ellas.
Pregunté a mi ayuda de cámara, y me dijo: —La señora acaba de salir.

—¿Y a dónde?
Han traído una carta, y la señora apenas la ha leído se ha puesto, pálida, ha pedido a Teresa una mantilla, y con el traje de casa, acompañada de la misma Teresa, ha salido precipitadamente.

—¿A pie?

—Sí, señor; a pie.
—¿Y no sabe usted a donde ha ido?
—Nada ha dicho la señora.

Despedí a mi ayuda de cámara, y me quedé solo paseándome por mi cuarto, aterrado, sintiendo no sé qué recelos.

Yo no sabía qué pensar de Amparo: era para mí un misterio.
De repente una idea poco digna, pero disculpable en la situación en que me encontraba, me llevó a su dormitorio.

«En el armario, me había dicho, encierra el cofrecillo donde tiene el retrato que besa y los papeles que lee llorando. Si es necesario, forzaré el armario y conoceré a ese hombre, leeré esas cartas, sabré a qué atenerme.»

Afortunadamente, no me vi obligado a violentar nada: el armario tenía puesta la llave en la cerradura.

Antes de abrir el armario, cerré las puertas para evitar una sorpresa casual de los criados.
Luego abrí temblando el espejo que servía de puerta al armario.

En una tabla, cuidadosamente pegado a un rincón, estaba el cofrecillo.
En aquella misma tabla había otro objeto.
Un gancho de traperío.
El gancho representaba su pasado.

Acaso el cofrecillo constituía su presente.
Acaso yo al abrir aquel cofrecillo, determinarí su porvenir.

Cuando el porvenir es sombríamente misterioso, tememos conocerle; como el preso por una causa grave teme conocer la sentencia del juez.

Durante algunos minutos vacilé; dudé si debía desentrañar el misterio que guardaba aquel cofrecillo, o si preferiría la duda a la verdad.

Tres veces extendí mi mano hacia el cofrecillo, y tres veces la retiré.
Pero por terrible que sea la verdad es preferible a la duda.

Me apoderé al fin del cofrecillo, le puse sobre la mesa y le abrí.
Al abrirle mi corazón no latía.

Lo primero que vi fué un pequeño estuche. Le abrí y encontré... la cruz de brillantes que le había regalado el día que por primera vez almorzó conmigo.

La existencia en el cofrecillo de aquella cruz me dió no sé qué aliento, qué esperanza vaga, qué alegría íntima.
Luego seguí en mi inspección.
Buscaba el retrato, y le hallé cuidadosamente envuelto en un papel muy usado.

Necesité hacer un violento esfuerzo para mirar aquel retrato; pero cuando lo miré...
«¡Oh! ¡Dios mío! ¡Cuándo le miré creí morir!
El retrato que Amparo besaba llorando, que estrechaba contra su corazón y contra sus labios, contemplando el cual pasaba inmóvil horas horas... aquel retrato...»

Para instalaciones eléctricas y reparaciones, Relojería Americana.--HUERFANAS, 30. Precios sin competencia.

abate Limere y el diputado republicano Mr. Pichat, y en contra, Rabier y Combes.

Los defensores de la orden Cartujana, hicieron de ella, una apología admirable, defendiéndola de las injustas acusaciones que se le imputaban, con unas argumentaciones tan profundas, sólidas e irrefutables, que no había más remedio, que rendirse a la evidencia; mas aún para apoyar sus asertos llevaban numerosas exposiciones de Ayuntamientos, y millares de firmas de gentes, que suplicaban al gobierno, tuviese en cuenta, los grandes beneficios recibidos de los monjes en toda aquella comarca, y del triste porvenir que les aguardaba si de allí se les expulsaba.

Soy republicano, y alcalde de Saint-Laurent du Pont: tengo la responsabilidad, del Gran Hospital, que la caridad de esos monjes, allí ha levantado. Si los echáis ¿qué hago yo con 100 enfermos, que allí hay ahora?

Sr. Presidente del consejo, su señoría es mi jefe ¿qué hago? ¿los dejo morir? los arrojó al arroyo?

A esta brusca increpación, contestó Combes con un gesto irónico y despreciativo; al propio tiempo un petimetre de un diputado de la mayoría, apoyado por toda ella, pronunció estas huertas palabras.

«No queremos discutir: sino expulsar, no muriendo así, de empacho de legalidad».

Entonces, un diputado católico, que pudo subir a la tribuna, ya abandonada por Authier-Ménar dijo: se que tenéis prisa en cometer el crimen: no os detendré más de dos minutos. Después de lo que hoy aquí pasó, mandad borrar del frontispicio de los edificios públicos, el lema de la república—Libertad, Igualdad y Fraternidad—y en su lugar, poned este otro: Servilismo, Rapacidad e Iniquidad.—Ahora bien: puede hablar de civilización, de derecho y libertad, un pueblo donde se coarta la libertad individual y colectiva, de todo aquel que no piensa y obra, como un gobierno tiránico manda, castigando con rigor a todo el que no cumple lo dispuesto por ese gobierno, del que puede decir tiene más de despótico que de democrático, como se titula el de Francia en donde el derecho es pisoteado, triunfando en cambio un favoritismo irritante, con mengua de la justicia ultrajada.

De civilización no puede hablar tampoco, un pueblo, donde la corrupción alcanza, alcanza, todas las clases de la sociedad en una proporción aterradora, respirándose por todas partes, un ambiente de sensualidad, y de goces materiales, principales fundamentos, para la destrucción de los nobles y elevados sentimientos de Religión, Patria y Familia, sobre todo esta última, la familia, el fantasma aterrador, que invade la mayor parte de los hogares franceses, ¿oh la familia! ¿que es esto sino degeneración y atraso? ¿es esto civilización o barbarie?

Ocupémonos de sus aliados Rusia e Inglaterra. De Rusia que diremos? Si desde las gradas del trono, pasando por las estepas de Siberia hasta llegar a la sufrida Polonia, toda esta regada de sangre, desde los alfombrados salones del palacio del Zar, los de los poderosos nobles, las calles de las ciudades hasta las campañas de las aldeas. Todo, como más arriba digo, cubierto de sangre de Emperadores y magnates, militares y campesinos, debido en parte a la bárbara opresión a que estaban sometidos los de abajo en contraposición a las amplias libertades, y exageradas prerrogativas de los de arriba.

Con estas desigualdades, se engendraban odios y discordias, por las diferencias tan marcadas, en la concesión de gracias, a unos y a otros, estallando continuamente revoluciones, ya de protesta por el peso de los tributos que le agobiaban ya por esas mismas predilecciones tan notorias.

Entre tanto los Zares, eran depuestos y hasta asesinados ¡qué horror! por sus mismos parientes, hermanos, y hasta por sus mismas esposas, como pasó con Pedro III que fué destronado, asesinado más tarde, por su esposa Catalina II, lo mismo que hizo Nicolás II el actual Zar (destronado, precisamente en estos días) cienfondo la corona imperial, por haber sido asesinado su tío Alejandro III, según se dice, por los nihilistas; pero, al parecer (como esto no se puede comprobar) sirviendo como instrumento a los parciales de su sobrino: Nicolás II.

De Rusia, como de Francia, puede decirse que con respecto a la civilización, libertad y derecho, no es más que un medio de engañar a los incautos creyentes aun, de el cumplimiento fiel de lo que en realidad no se cumple, no siendo más que un modo de atraerse adictos a su causa.

De que Rusia, esa gran nación, sea una de las más atrasadas de Europa, son causas principales, el despotismo y el analfabetismo, acompañados ambos de la política tiránica en lo religioso, como tenemos de muestra a Polonia. En las continuas persecuciones sufridas por la causa religiosa no puede pues, esta nación, como la anterior echárselas de liberal y defensora de derechos ultrajados, porque ella misma, dentro de su misma casa, no respeta costumbres ni ideas, que en nada alteran, su orden interior.

FERNANDO NÓVOA VARELA.

(Continuad).

GALICIA

COBUÑA

Viajando con rumbo a la Coruña para donde conducía un cargamento de carbón, el vapor «Reina Victoria», propiedad de la señora viuda de Piñeiro (D. Mariano), al llegar a la altura de las Sisargas los golpes de mar le abrieron una vía de agua en el casco.

El barco se hundió rápidamente y la tripulación fué salvada por otro vapor de la misma empresa, que como el «Victoria» estaba destinado a la pesca.

En Mugardó apareció flotando en el mar, el cadáver del vecino de aquella villa Juan Paz Casas, de 58 años, que había desaparecido de su casa el día 7 del actual.

En la parroquia de Cabo de Cruz, en Brión, detuvo la benemérita a Francisco Sánchez Suárez, de quien se sospecha que sea el autor de un robo de 1.750 pesetas cometido en el domicilio de su padre político, José Rodríguez Ríos.

En el convento de Santo Domingo de Coruña dijo su primera misa el joven e inteligente presbítero D. Miguel Castro Masada.

Una distinguida persona de Coruña que oculta su nombre, ha escrito al señor comandante de Marina poniendo a su disposición 500 pesetas para que éste las aplique como único premio o en diversas cantidades, según su juicio, a remunerar a aquel o aquellos que descubran al autor o autores del robo de cuerdas de los salvavidas colocados en la península de la Torre de Hércules.

LUGO

En el Ayuntamiento y en instituto de Lugo se han recibido unas fotografías del nuevo obispo gallego P. Plácido, que el mismo envió como recuerdo de su consagración.

En dichas fotografías aparece el ilustre lucense con las vestiduras episcopales.

Nota de los precios que rigieron en el mercado celebrado últimamente en Lugo:

Patatas quintal 750; trigo, ferrado 450; centeno, ferrado, 350; cebada, ferrado, 000 manteca, libra, 150; tocino, libra, 150; huevos, docena, 120; habas, ferrado, 700; maíz, ferrado, 500; castañas ferrado, 000.

La dirección general de Contribuciones acordó practicar la liquidación a la sociedad Alumbrado eléctrico de Lugo, por cuota de capital de 335 576 77 pesetas, bajo el tipo del tres por mil.

Por tal concepto le corresponde percibir al Tesoro 1.006'73 pesetas.

ORENSE

En Orense se registró una sensible desgracia.

En el momento en que una pordiosera llamada Isabel cruzaba el puente de la antigua vía férrea, sitio denominado Riveirino, una ráfaga de viento la enredó las ropas, y envuelta en éstas aproximó a la orilla del puente, perdiendo el equilibrio y cayendo desde una altura de doce metros.

La caída fué de cabeza, que quedó fracturada por completo, determinando la muerte instantánea de la pordiosera.

Dió comienzo en la audiencia de Orense la vista de la causa seguida contra los hermanos Alberto y Joaquín Barros, de 24 y 25 años de edad, y de nacionalidad portuguesa.

Se les persigue por el delito de robo y homicidio en la persona de Ramón Figueiredo.

Los hermanos, puestos de acuerdo, asesinaron a éste en la carretera del Castillo, el día 16 de diciembre último, y después de destruirle el cráneo, ocultaron el cadáver y le robaron el dinero que llevaba y algunas mercancías.

El fiscal pide que sean condenados a muerte ambos procesados.

En Ribadavia fueron detenidos ingresando en la cárcel el dueño de un establecimiento de bebidas y comidas de aquella villa llamado Manuel Sendin, la esposa de este y un sobrino de ambos, como directores y encubridores del robo cometido la noche del 18 al 19 de Junio de 1916 en la farmacia de D. Camilo Vázquez.

PONTEVEDRA

Ha sido nombrado ayudante de Marina del distrito de Bueu, el capitán de Infantería de Marina D. Marcelino Ramos López.

El día 30 de Abril se verificará en la Administración principal de Correos de Pontevedra la subasta para contratar el transporte de correspondencia entre Vigo y Bayona. El tipo de subasta es de 2.500 pesetas anuales y las proposiciones se admiten hasta el día 25 del indicado mes.

El oficial cuarto de Correos D. Juan González Merino, que servía en Pontevedra fué destinado a Caldas de Reyes.

El prelado de Tuy ha conferido órdenes sagradas a los seminaristas siguiente: Presbíteros D. Manuel Fernández Pandiño, de Salvatierra; y D. Fernando Alonso Soto, de Salvatierra.

Diaconos D. Manuel Rodríguez Costas, de Morgadanes; D. José Montes Rey, de Tuy; don José Carballo Casais, de Vigo; y D. Manuel Estévez Alvarez, de Filgueira.

Menores, don Manuel Martínez Alonso, de Mós.

VIGO

Ha sido destinado a Vigo el oficial tercero de Correos D. Arturo Ferrin Azorin.

Los que mueren:

En Lugo, el conocido médico y celebrado poeta D. Jesús Rodríguez López.

—En Vigo, D. Aurelia Rodríguez Martínez.

—En Lavadores, D.ª Josefa Caballero Ortega.

—En S. Pedro de Boa, el capellán D. Adolfo Tobío.

NOTA DEL DIA

RUBINSTEIN Y GALICIA

Ya hemos dicho que, pese a los buenos deseos de muchos y a los excelentes propósitos del empresario del Teatro, Rubinstein, el gran pianista polaco, no dará en Santiago ningún concierto.

No es el eminente músico quien menos lo siente. El no conocía a Santiago y al conocerlo ha sentido una tremenda sacudida su alma de artista.

—Si no tuviera contados los días, hasta el extremo de que durante el viaje a Madrid, en el tren, tengo que estudiar una obra que he de ejecutar con la Sinfónica, yo vendría aquí solo para recorrer estas Ruas; para pasar las horas ante estos bellísimos Monumentos; para gozar a solas en estas plazas sin par...

Y en términos parecidos iba el gran artista desgranando alabanzas para esta nuestra ciudad en la cual no hemos logrado que se organice un recital en el que pudiésemos aplaudirle.

Rubinstein no puede disponer de esos días que necesitaba para vivirlos en Compostela, y salió para la Coruña.

Allí seguía hablando de Santiago con entusiasmo. Lo dice un cronista en estos términos: «Al hablar de Santiago, donde ayer estuvo, pone los ojos en blanco como si tocara la balaustrada de Chopin: tal fué la admiración que le causó aquello, tan grande y tan característico...»

Las plazas, el pórtico de la Gloria...las calles vetustas...

En la Coruña anoche, como en Vigo antes, el músico eminente ha hecho que la multitud se mostrase subyugada por su arte.

Mañana logrará el mismo éxito en Pontevedra ejecutando a los grandes maestros.

Muchos afortunados conciertos nuestros bajarán a la vecina capital, como ayer subieron otros a la Coruña, para aplaudirle.

El programa que habrá de ejecutar en Pontevedra es el siguiente!

PRIMERA PARTE

I. «Sonata» apasionata op. 57.—Beethoven.

II Allegro assal.

III Andante.

IV Allegro ma non troppo prestissimo.

SEGUNDA PARTE

I Scherzo do sostenido menor.

II Nocturno.

III Impruntus en fa sostenido.

IV Polonesa, op. 53 en la bemol mayor.—Chopin.

TERCERA PARTE

I Albaicín.

II Málaga.

III Eritana.—Albeniz.

IV Rapsodia núm. 12.—Listz.

Los que no podemos gozar de estas fiestas de arte enviamos al admirable artista nuestros rendimientos.

SANTIAGO

Hernias, Vicetros Voluminosos, Desencosos de la Matriz, Deformidades, Sordos Calvos. Tratamientos operarios. DR. CRAMPÓS, Montero, 38, Madrid. En Santiago, de once a una, el 21 de cada mes. Hotel Saizo.

Mañana se celebra en la iglesia de la Compañía una Misa de Requiem en sufragio del que fué Obispo de Quito Sr. Montenegro.

Por esta razón no hay mañana clases en los establecimientos oficiales de enseñanza.

Ha sido denunciada a la alcaldía una joven que se dedicaba a lavar en el pilón de la fuente de la Calle del Espíritu Santo.

A pesar del mal tiempo, ayer volvió a estar muy concurrida la romería de San Lázaro en la que se celebraba la subasta de los exvotos hechos al Santo por los devotos.

El domingo próximo se fijará en la portería del Palacio Arzobispal, la lista de los pobres que han de figurar en la ceremonia del Lavatorio de Jueves Santo.

Ayer noche ingresó en la falcena, detenido por la guardia municipal, un sujeto que en posesión de una gran borrachera promovió un fuerte escándalo frente al Café Español.

Se venden patatas blancas de León al precio de 9 pesetas quintal gallego de 57 1/2 kilos y del país a 8 pesetas.

Se sirven a domicilio en carro.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

PLAZA DE SAN AGUSTIN, NUM. 6

En el fiadero de la estación han sido aforadas 24 cestas de pescado.

El sábado se celebra en la plaza de San Roque, el mercado de Ramos.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz le Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

La matanza de reses habida en el macelo fué de 27 terneros y 2 vacas.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.600 kilos de carne.

D. Bernardo Escribano

En las primeras horas de la mañana de hoy entregó su alma a Dios en su finca de Cacheiras el que en vida fué amigo nuestro D. Bernardo Escribano.

D. Bernardo era un hombre bueno, amplio de criterio y afable, que en cuanto se le hablaba una vez conquistaba.

Hasta hace unos años D. Bernardo estuvo al frente de su librería de la Rúa del Villar y allí se reunía, en los buenos tiempos de la Gloriosa, una Peña de amigos que comentaban los sucesos del día o hacían cálculos de acontecimientos que esperaban.

Era aquella época de incertidumbres políticas en que todos, quien más quien menos, se acomodaban en España, sabiendo que el régimen era uno y temiendo que al despertar ya hubiese variado.

Por aquella época D. Bernardo Escribano actuaba asiduamente en la vida pública con D. Julián Obaya, con D. Eugenio y D. José Montero Ríos, con D. Maximino Teijeiro, con D. José Cervino y con algunos otros hombres públicos hoy fallecidos ya.

Entonces adquirió su nombre una gran popularidad y con la popularidad un profundo cariño de las gentes; porque ya hemos dicho que era bueno, afable y cariñoso con todos.

Después, al decidirse a abandonar su comercio de libros, se recluyó en una hermosa finca que poseía en Cacheiras y allí, dirigiendo los trabajos agrícolas y en constante trato con la gente del campo, de la cual decía que cada persona valía por tres, cuando menos, de las de la ciudad, ha pasado los últimos años de su vida.

D. Bernardo Escribano baja al sepulcro a los ochenta y seis años de edad querido y considerado de todos.

Descanse en la paz del Señor el alma del anciano y bondadoso D. Bernardo y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

PROYECTOS DE DERRIBOS

En la sesión que celebrará el Ayuntamiento mañana, miércoles, se presentará el proyecto de derribo de los soportales de las casas números impares de la Rúa del Villar, excepto los pertenecientes al Palacio del Conde de Canillas.

También se incluyen en el proyecto las tres últimas casas de la acera de los números pares de dicha calle cuyas fachadas posteriores dicen a la calle del Franco.

En la misma sesión se dará cuenta del proyecto de apertura de la calle de Montero Ríos, que tiene acceso por la calle del Hórreo en los números 16, 18, 20, y 22 y que ayer fueron tasadas para su expropiación.

¿Será esto una realidad?

Lo decimos porque ya data este proyecto del año 1905.

PEREZ Y DE ANDRES BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negociaban letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen to la clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

AGUAS DE VILLAZA. Reina de las aguas de mesa.

Una de las últimas noches penetró un sujeto en el comercio de Casilda Lamela, vecina de la parroquia de Manduas (Silleda), y sustrajo un cajón con 200 pesetas en calderilla.

La guardia civil encontró abandonado y sin dinero dicho cajón en un monte próximo al lugar del suceso y continuando el reconocimiento del mismo detuvo entre la maleza al mozo Juan Aves Sáa (a) «Chavellas», vecino que fué de Carboeiro, fugado hace pocos meses a una pareja de la guardia civil de Santiago.

¿Subir precio? ¿variar calidad?

Este es el dilema en que por el alza de las primeras materias se encuentran los fabricantes.

La PERFUMERÍA FLORALIA no ha titubeado y fiel a su principio elabora igual su admirable JABON FLORES DEL CAMPO.

Compartiendo con el público el sacrificio aumenta el precio en modestas proporciones. Desde 1.º de Marzo vende a ptas. 2/50 la pastilla grande y a ptas. 0/35 la pastilla pequeña. Las demás creaciones FLORES DEL CAMPO no sufren por esta alteración en su precio.

Instrucción pública

A la Facultad de Farmacia se han remitido las certificaciones oficiales de los alumnos don José María Cadenaba y D. Eliseo Melá; y los títulos de licenciados expedidos a favor de don Rafael Liñana, D. Faustino Gómez, D. Romualdo García, D. Gorgorino Barbeiro, D. Juan M. Iglesias, D. Germán Correa, D. Gonzalo Saenz y D. Antonio Cervera.

A la Facultad de Derecho se enviaron los títulos de licenciados de D. Juan García Quintela y D. Vicente Gómez Paratcha.

Al Instituto de Orense se devolvió el título de Bachiller de D. José Taboada Ramos, que había remitido para rectificación de un error en la fecha de nacimiento del interesado.

Se han cursado a la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública, para la expedición de los títulos de Maestros los expedientes de D.ª Leonor Fernández Suárez, D.ª María Freire Barga, D.ª Manuela Rodríguez, D.ª Enriqueta Rosende y D.ª Camila Fernández.

También se cursaron los expedientes de don Manuel González Ramos, don Florencio Fernández Fondo y D. Eduardo Somoza González para la expedición de los títulos de Maestros.

Accedióse a la permuta entablada entre doña Elvira Quintans Randó y doña María Pardo Portal, maestras de Castro y Cornes, respectivamente.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 26

Nacimientos.—Francisco Posada Alvarez.

Defunciones.—Elena López, 16 meses, bronquitis; José Bruñeiras Bao, 2 meses, bronquitis.

Matrimonios.—Ninguno.

Telegramas y telefonemas

La guerra en Europa

GRANDES BATALLAS SITUACION DE LOS EJERCITOS

TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 27

El francés

Al Norte del Somme hubo un cambio esencial entre este río y el Oise. La artillería francesa dispersó una importante concentración alemana en dicho punto.

Al Sur del Oise realizamos importantes progresos a pesar de la viva resistencia de los alemanes.

Ocupamos el pueblo de Fillebray. Realizamos también progresos en Vreguy.

En el resto del frente nada de importancia hay que señalar.

En Monastir los búlgaros nos obligaron el

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San Juan, ermitaño.—Nació el glorioso san Juan ermitaño en Licópolis de Tebaida, de padres muy escudriñados de fortuna, y luego que tuvo edad aprendió el oficio de carpintero; más el Señor, queriendo de él uno de los varones más santos del desierto de Egipto. Hízose discípulo de un santo anciano, el cual descubriendo en aquel niño una humildad y obediencia extraordinaria, en breve tiempo le hizo adelantar mucho en el camino de la perfección. Un año entero estuvo en el regando por obediencia un palo seco, dos veces al día, y procurando mover de su asiento un gran peñasco que muchos hombres no podían mover; y el Señor recompensó su perfecta obediencia, concediéndole después el don de profecía y profecía. Muerto su santo maestro y luego se fué a una montaña desierta y abriendo por espacio de cuarenta años llevó en ella, y en la peña una celdilla, se encerró en ella, y se dedicó a la vida de ángel, saboreando anticipadamente las delicias del cielo. No había hombre más apacible y agradable en el trato que el santo anacoreta. Jamis permitió que ninguna mujer se llegase a la ventanilla de su celda: se hizo tan notorio su alto don de profecía, que de las provincias más apartadas venían a consultarle, como a un oráculo del cielo. ¿Quién no se maravillará de ver a sus pies al general del ejército romano pidiéndole consejo, y oyendo de los labios del santo: «Contra, hijo, en el Dios de los ejércitos, porque con tus escasas fuerzas, vencerás?» Y en efecto, la ilustre victoria que alcanzó de los bárbaros etíopes, acreditó la verdad del vaticinio. Consultóle también el gran Teodosio sobre el suceso de la guerra con Máximo; y pronosticó que Juan el glorioso triunfaría que había de alcanzar de aquel tirano. Cuatro años después mandó el emperador a Eutropio su ministro para saber el éxito de otra campaña; y el santo respondió: «Ve, y di al emperador que vencerá, pero que sobrevivirá poco tiempo a la victoria». Todo lo cual sucedió como el santo profeta lo dijo. Finalmente después de una larga vida de noventa años llena de profecías y milagros, sabiendo por divina revelación el día y hora de su muerte, pidió que en tres días nadie le llamase, y pasándose en oración, entregó su bienaventurado espíritu en las manos del Creador; y el día siguiente fué hallado su sagrado cadáver puesto de rodillas, y fué sepultado con la pompa y veneración que su santidad merecía, llamándose comúnmente el profeta de Egipto.

Santos del día de mañana.—Santos Prisco, Castor, Doroteo, Rogato y otros más. Sixto III, p, y cf.; Guntramno, rey de Francia.—Stas. Fortunata, vg, y mr.; Esperanza, abadesa.

Observaciones meteorológicas

Barómetro. 739,3
Temperatura máxima al sol. 16,7
Idem idem a la sombra. 8,4
Idem mínima. 1,5
Lluvia. 8,1
Evaporación. 0,7
Humedad relativa. 80
Dirección del viento. N.
Kilómetros recorridos en las 24 horas. 172
Estado del cielo. Lluvioso
El Barómetro tiende a. Subir.

Ortopédico Herniologo en Santiago

HERNIAS (quebraduras)

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas y pies, parálisis infantil, abultamiento del vientre, etc., se curan o se corrigen con nuestro sistema especial. Todas las hernias se domian, cualquiera que sea su antigüedad y desarrollo, por medio de los aparatos de que somos inventores; pero es necesario que se presente el propio enfermo en la consulta, pues se construyen para cada caso determinado, previos datos anatómicos.

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

Consulta en SANTIAGO, los días 30 y 31 del actual mes de Marzo, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL SUIZO, por el auxiliar técnico D. Jerónimo Farré Gamell ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal, desde donde enviaremos gratis, a más cos y a particulares, nuestro libro sobre las HERNIAS.

El alemán

Hubo encuentros entre las avanzadas de Le nicourt y al Este de Beronne.

En la Macedonia se agudizó la actividad de la lucha de Monastir.

El inglés

El ejército francés amenaza seriamente las plazas de San Quintín y La Fère.

Los alemanes fracasaron en el intento de detener al ejército francés en el canal de Crozat que cruza entre las dos ciudades.

Avanzaron las fuerzas aliadas en Grand Seaucourt y Nibercourt.

Ocupan los franceses tales posiciones, que se

día 24 a evacuar una trinchera, empleando en el ataque, líquidos inflamables, pero las tropas francesas en un contraataque recuperaron la trinchera.

El alemán

Hubo encuentros entre las avanzadas de Le nicourt y al Este de Beronne.

En la Macedonia se agudizó la actividad de la lucha de Monastir.

El inglés

El ejército francés amenaza seriamente las plazas de San Quintín y La Fère.

Los alemanes fracasaron en el intento de detener al ejército francés en el canal de Crozat que cruza entre las dos ciudades.

PROBAD EL ANIS DE "LA ASTURIANA" De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos, cafés y bars.

duda puedan resistir los alemanes en San Quintín. Al Sur de esta plaza hubo encarnizada lucha viéndose el enemigo obligado a retroceder con grandes pérdidas.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Una revista

El Kaiser con el general Hindenburg ha marchado a revisar las tropas del frente occidental.

Conferencia

El generalísimo Enver Pachá estuvo en el cuartel general alemán conferenciando con el Kaiser y con Hindenburg.

Ataques a Tisza

En la última sesión celebrada por la Cámara húngara, el conde Tisza fué objeto de nuevos ataques.

Vasto complot antiamericano

Segun telegrafian de Washington la Cámara de Comercio de Buffalo ha celebrado una sesión nocturna para estudiar la revelación de un vasto complot antiamericano.

Consistía aquel en apoderarse de las fábricas de municiones y de los arsenales de Buffalo. Están complicados en el complot treinta mil personas.

El Gobierno ha manifestado que dispone de fuerzas de la milicia, suficientes para proteger la ciudad.

Nueva ofensiva

Dicen de Amsterdam que en Flandes se advierte un inusitado movimiento de tropas alemanas, creyéndose que se prepara una nueva ofensiva.

Revolución en Rusia

Madrid 27.

El presidente del Consejo obrero ruso, Zechoida, ha rehusado la invitación de entrar a formar parte del Gobierno provisional. Este será vigilado por un Comité nombrado por los obreros.

El general Evert, que mandaba el ejército ruso del frente occidental, ha presentado la dimisión.

Fué nombrado para sustituirle el general Letchisky.

El general Alexieff ha sido nombrado general en jefe, en sustitución del gran duque Nicolás.

El empréstito ruso emitido al 85 por 100 alcanza a tres mil millones de rublos.

Madrid 27.

La familia imperial rusa hállase prisionera en el ala izquierda del palacio de Alejandro. Los enfermeros custodian al príncipe heredero.

Noticias de Estokolmo aseguran que el Gobierno ruso ha restituido incáutarse de las joyas de la zarina cuyo valor alcanza a varios millones de rublos.

Fué negado al gran duque Miguel un tren especial que solicitaba para trasladarse a San Petersburgo.

El gran duque Alejandro Michailowitch ha telegrafiado al primer ministro del Gobierno provisional ruso poniéndose a su disposición.

Madrid 27.

La Duma ha publicado un manifiesto invitando a la población rural a proteger a Rusia contra el hambre.

Las detenciones efectuadas comprenden a unas tres mil personas. Muchos espías alemanes han traspasado la frontera.

Varias noticias

Madrid 27.

A las diez de la noche de ayer salió para Francia la comisión española invitada a visitar el frente occidental.

La preside el general de brigada, D. Dámaso Berenguer, a quien acompañan el coronel de Ingenieros Sr. García Roure, el de infantería Sr. Rodríguez del Barrio y el comandante de Estado Mayor Sr. Luque.

El departamento de Marina ha firmado un contrato para la construcción de 24 torpederos rápidos.

Despachos oficiales de Alemania dicen que, aun cuando los días 21 y 22 estallaron algunos motines en Hamburgo, no es cierto que los revoltosos hayan causado incendios.

Dicen de Washington que se ha ordenado la inmediata movilización de la guardia nacional en los estados de Virginia, Nueva Jersey, Pensilvania y otros.

Estos efectivos se pondrán a disposición de las autoridades para proteger el trabajo en las fábricas de municiones, en los ferrocarriles y las obras de carácter nacional.

Suman un total de 25.000 hombres. Wilson ha aprobado un crédito de cinco millones de dólares abierto a los aliados.

Se han anunciado varias disposiciones respecto al seguro oficial de los barcos mercantes yanquis.

Se celebró en Huesca la asamblea magna organizada por la Federación Agraria del Alto Aragón.

Hablaron varios oradores, fustigando la política partidista y pidiendo créditos agrícolas y pensiones para la vejez.

Don Basilio Alvarez censuró el caciquismo y excitó a la unión de los labradores. Dedicó un recuerdo a Costa.

Al final se dieron vivas a Aragón y Galicia.

Los barcos de nuestra flota

Nota oficiosa del gobierno

Madrid 27.

En el Ministerio de Estado han facilitado hoy a la Prensa la anunciada nota oficiosa explicando las negociaciones seguidas por el gobierno con el de Berlín.

Como se sabe los trabajos de España iban encaminados a conseguir la necesaria autorización para que pudiesen regresar a nuestros puertos los barcos de la flota mercante española que se hallan detenidos en los puertos ingleses porque no daban tiempo para poder regresar en la nota declarando el torpedeamiento sin previo aviso.

Pedía el Gobierno que Alemania permitiese atravesar a nuestros buques la zona de guerra sin exposición de ser torpedeados.

El resultado de la negociación, dice la nota de Estado, ha sido la contestación de Alemania declarando que está dispuesta en obsequio a nuestra nación, a garantizar la salida de esos buques y su paso por la zona prohibida siempre que los armadores se comprometan a que los citados buques no habrán de tocar en puertos de naciones enemigas de Alemania ni a que vuelvan a ellos.

Además les exigen, para responder de este compromiso, un depósito en fianza de quinientos marcos por tonelada en el Banco Alemán y que el gobierno declare que los buques que en el futuro se dirijan a la zona de guerra no serán asegurados con la garantía del Estado español.

Como estas condiciones, sigue diciendo la nota oficiosa, no pueden ser aceptadas por el gobierno si menoscaba de los principios esenciales en que se fundaba su nota fecha seis de febrero último, se declaró así al gobierno de Berlín.

Sin embargo de eso, termina la nota, continúan las negociaciones para buscar una solución conveniente.

Exposición en la Coruña

Una visita a Burell

Madrid 27.

Los diputados y senadores por la Coruña estuvieron hoy en el ministerio de Instrucción pública.

Los representantes de esa provincia interesaron del Sr. Burell una subvención para la Exposición de Bellas Artes que se está organizando en la Coruña con propósito de que pueda tener lugar en el verano próximo.

Información Ministerial

Madrid 27.

Reclamando obreros

El conde de Romanones dijo hoy a los periodistas que el gobernador de Huesca reclama el envío de obreros que se precisen para impulsar diversas obras que allí vienen haciéndose.

Indemnización de paquetes

El Rey firmó hoy un Decreto de Gobernación ampliando a cuatro meses de plazo para tener derecho a reclamar la indemnización de los paquetes postales que sufran extravío entre la Península y Baleares y Canarias

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

Table with 3 columns: Description, 26, 27. Includes items like 4 por 100 interior, Banco de España, Acciones, Azucareras, Cambios, Bolsa de París, Bolsa de Buenos Aires.

ANUNCIOS

Subasta voluntaria

Se ha de la casa núm. 43 de la Rúa del Villar de esta ciudad, libre de pensión e inscrita en el Registro de la Propiedad. La subasta tendrá lugar el 11 de Abril del corriente año, de once a doce, en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, quien informará del precio y condiciones.

Venta voluntaria

Se ha de la casa núm. 6 de la Plaza Martín de Herrera y Rúa 1, en buen estado de vida y libre de toda pensión. Para informes, D. Manuel Barros, Sobrestante Municipal.

Venta de una casa

El día 28 de Abril próximo, a las once de la mañana, se celebra subasta extrajudicial de la casa núm. 9, situada en la Calle de Seráfico Pazo de la villa de Estrada, cuyo acto tendrá lugar en el despacho de D. Miguel Nune, quien informará del precio y condiciones de la venta.

Sellos de caucho

Rótulos esmaltados

En la imprenta de este periódico

BANCO DE ESPAÑA SANTIAGO

Suscripción de Deuda Amortizable al 5 por 100

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto fecha 10 del corriente Marzo, el Banco de España abrirá Suscripción pública para la negociación de Deuda Amortizable al 5 por 100, por la suma de mil millones de pesetas nominales.

Además, se emitirá Deuda de esta misma clase para entregar a los tenedores de las Obligaciones del Tesoro, con interés de 475 por 100 y vencimiento de 1.º de Julio de 1920, que acudan a esta operación, conforme más adelante se dirá.

La Deuda que se emite se amortizará en cincuenta años, por sorteos trimestrales, tendrá el interés de 5 por 100 anual y estará dividida en las siguientes Series:

- Serie A, de 500 pesetas nominales. B, de 2.500. C, de 5.000. D, de 12.500. E, de 25.000. F, de 50.000.

Los títulos llevarán la fecha de 15 de Mayo de 1917, devengando desde ese día sus intereses que se abonarán por trimestres vencidos en 15 de Febrero, 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de cada año.

Esta Deuda se computará por su valor nominal en toda clase de afianzamientos al Estado y será admitida por el Banco en garantía de operaciones de préstamo y de crédito, dentro de las condiciones reglamentarias.

Los sorteos para la amortización, se celebrarán con un mes de anticipación a la fecha de cada vencimiento trimestral, y se ajustarán al cuadro que se estampará al dorso de los títulos.

Las amortizaciones podrán anticiparse, pero en ningún caso dilatarse más allá de los plazos señalados.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización, en Madrid o en sus Sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto, el Tesoro le entregará la cantidad que corresponda en cada trimestre, con anterioridad a su vencimiento.

La suscripción se verificará, por cuenta del Tesoro Público, en las oficinas del Banco y en todas sus Sucursales, excepto en las de Canarias y Melilla, el día 31 del corriente mes de Marzo, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Los títulos se cederán al tipo de 90 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas o sean múltiples de esta suma; abonándose a los suscriptores, en la forma que más adelante se determina, el interés de los títulos que se les adjudique, desde el día de la suscripción hasta el 15 de Mayo de 1917, fecha que han de llevar los valores.

En pago de la suscripción se admitirán, por su valor nominal, las Obligaciones del Tesoro al 4 por 100, que vencen en 1.º de Abril próximo, y las Obligaciones del Tesoro, con interés a razón de 450 por 100 anual, emitidas en virtud del Real Decreto de 4 de Junio de 1915, que vencen en 1.º de Julio de 1917; quedando retiradas de la circulación dichas Obligaciones el citado día 1.º de Abril y pudiendo presentarse desde luego a reembolso los interesados que no lo hagan a la conversión.

Asimismo se admitirán, según antes se ha indicado, por todo su valor nominal, las Obligaciones del Tesoro, a 475 por 100 que vencen en 1.º de Junio de 1920; pero quedando en circulación, los valores de esta clase, que no se presenten a conversión.

Los pedidos de suscripción, en Obligaciones o en metálico, se harán separadamente, en los impresos que facilitará el Banco y de los que habrá un modelo para cada clase de valores; realizándose por medio de Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, éstos en las plazas donde aquella se abra y no hubiese Agentes; abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el corretaje ya abonado por el Tesoro.

A los pedidos a pagar en Obligaciones del Tesoro se acompañarán estos valores, debidamente facturados; debiendo llevar unidos el cupón de 1.º de Julio del presente año y sucesivos.

No habrá plazos para la entrega de estas Obligaciones, que se admitirán por la cantidad que represente el capital y sus intereses, desde el día 1.º de Abril al 14 del mismo, al tipo líquido que devenga la Deuda que se crea o sea al 4 por 100.

Además a estas suscripciones, se hará la misma bonificación, por anticipo de plazos e intereses, que a las que se realicen en metálico, según más adelante se dirá.

Estas suscripciones no estarán sujetas a prorrateo y los suscriptores recibirán un resguardo talonario, que será canjeado por las correspondientes carpetas provisionales, que llevarán unidos cuatro cupones, representativos de los intereses a satisfacer en los vencimientos de 15 de Agosto y 15 de Noviembre de 1917 y 15 de Febrero y 15 de Mayo de 1918. Dichas carpetas serán negociables en Bolsa y serán canjeadas a su tiempo por los títulos definitivos de la Deuda al 5 por 100. Las fracciones que resulten en las adjudicaciones quedarán representadas por residuos, hasta que, reunidos los bastantes para completar un título de 500 pesetas, pueda verificarse el canje.

No se darán nuevos residuos por el sobrante en estas conversiones.

Respecto de las personas que tengan las Obligaciones constituidas en depósito o en garantía de operaciones, tanto en las Cajas del Banco en Madrid como en las de las Sucursales, no necesitan retirar los depósitos ni cancelar las garantías; pudiendo presentar los resguardos o pólizas a la suscripción como si fueran las mismas Obligaciones; haciendo constar en la factura el número del resguardo y de la póliza. Estos resguardos o pólizas serán devueltos en el acto a los presentadores, después de estampar en ellos

un cajetín que indique han sido llevados a la conversión; no habiendo, por consiguiente, necesidad de entregarles otro documento.

Debe advertirse, sin embargo, que los resguardos o pólizas que se presenten en esta forma, habrán de constituir una sola suscripción y una sola adjudicación de la nueva Deuda, y por consiguiente deberán hallarse los depósitos, a que se refieren, constituidos a favor de un mismo interesado y por la misma clase de Obligaciones.

Aquellas personas a las que convengan tantas adjudicaciones como depósitos tengan, deberán presentar una factura por cada depósito.

Por lo que se refiere a aquellos depósitos cuyos interesados dejen de presentarlos a la conversión, el Banco hará tantas suscripciones como depósitos aparezcan a favor de los mismos.

Serán recibidos sin dificultad en Madrid los resguardos de Sucursales y en las Sucursales los de Madrid o de otras Sucursales.

Aquellas personas que opten por realizar en efectivo, a su vencimiento, lo mismo el capital de las Obligaciones al 4 por 100 que el de las de 450 por 100, que se considerará vencido el día 1.º de Abril, deberán retirar los depósitos o avisarlo por escrito hasta el día 31 de Marzo.

Con respecto de aquellas personas que tengan en depósito Obligaciones del 4 y 450 por 100 y que ni las presenten a la conversión, ni retiren dentro del plazo indicado los depósitos o hagan por escrito la declaración de que optan por realizar el capital en efectivo, se entenderá que se abonan por escrito hasta el día 31 de Marzo. Con respecto de aquellas personas que opten por realizar el capital en efectivo, se entenderá que se abonan por escrito hasta el día 31 de Marzo.

Respecto a las Obligaciones al 475 por 100 que también se hallen en depósito o en garantía de operaciones, como quiera que no se retiren de la circulación ni dejen de devengar intereses después del día 1.º de Abril, se entenderá que sus poseedores optan por continuar con ellas; y sólo se llevarán a la conversión en el caso de que se reciba en el Banco, antes del día 1.º de Abril, aviso escrito manifestando el deseo de canjear dichos valores por los de la nueva Deuda.

Si el producto de la suscripción pública a metálico fuera superior a la cantidad que quede, después de aplicada la necesaria en títulos a la suscripción en Obligaciones del 4 y 450 por 100 se hará un prorrateo, entre todos los suscriptores a metálico, sin excepción, para reducir sus pedidos a la cantidad que proporcionalmente les corresponda, la cual se abonará en un residuo cuando no llegue a 500 pesetas nominales.

Esta clase de residuos será canjeable por títulos, en iguales términos que los ya indicados para los suscriptores en Obligaciones del Tesoro y sin distinción de procedencia.

Los suscriptores a pagar en metálico entregarán, al hacer sus pedidos el 10 por 100 del importe nominal; recibiendo en cambio un resguardo talonario de su entrega.

El día 14 de Abril entregarán la cantidad necesaria para completar, con la ya abonada, el 50 por 100 de la adjudicación; el 14 de Mayo, un 20 por 100; abonándose en esta entrega a los suscriptores el interés del nominal adjudicado, desde el día de la suscripción, hasta el día 15 del citado Mayo, o sea el importe de medio cupón, y el 14 de Junio el 20 por 100 restante; recogidos entonces a los interesados los resguardos al realizar esta última entrega y facilitándoles las carpetas provisionales.

A los suscriptores que adelanten plazos se les bonificará por ellos a razón de 5 por 100 al año. Como ya se ha indicado la suscripción comenzará a las diez de la mañana del día 31 del corriente, dándose por terminada a las cinco de la tarde, desde cuya hora se recibirán también las suscripciones solicitadas por las personas que se han dentro del edificio del Banco.

Santiago, 25 de Marzo de 1917.—El Oficial Secretario, M. Fernández López.

Venta voluntaria

Se hace de las casas números 33 de la calle del medio y 9 de la Rúa de San Pedro, inscripciones y libros de todo gravamen.

También se venden o remiten las pensiones forales siguientes:

La de 20 pesetas anuales sobre bienes en la Almáigra.

Otra de 8 pesetas 25 céntimos impuesta sobre el molino del Puente de la Rocha vieja.

Las de 19 pesetas 25 céntimos a que es afectas las casas números 29 y 31 de la Cuesta Nueva.

Otra de 115 pesetas 50 céntimos que grava la casa número 12 de la Virgen de la Cerca.

Otra de 55 pesetas impuesta sobre la casa número 53 antiguo, 1 y 4 moderno de las B-s quitas.

Dos ferrados de trigo que satisfacen aualmente M. nue. N. etc.

Tres ferrados que paga Micaela Rilo.

Otros dos con que contribuye Rúa Calvo y con ortos.

Dos que también abona M. nue. Iglesias Trámonte.

Cinco y medio de que son pagadores Juan Sayar y Francisco González.

Otros cinco y medio con que contribuye José Roel, y catorce ferrados de que es pagador Andrés Senande y consortes.

Para informes y admitir proposición es está facultado el Procurador D. Andrés Vilarelle.

Venta voluntaria

Se hace de la casa número 3 en la calle de las Chufas de esta ciudad con su huerta unida, libre de pensión.

Informarán en la Notaría de D. Andrés Domínguez Guiltán, Canga 8, donde se hallan los títulos y condiciones.

Subasta voluntaria

Se hace de la casa número 4 de la calle de las Ruedas de esta ciudad, compuesta de dos tiendas y dos espaciosos pisos, todo en buen estado de vida e inscrita en el Registro. La subasta tendrá lugar el sábado 31 del corriente mes de Marzo once a doce, en la Notaría de don Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, quien informará de precio y condiciones.

Vino puro del Rivero

Se vende en el campo de San Clemente número 4 un riquísimo vino de uno de los mejores cosecheros D. José López Budino, de Ribadavia.

Precios a 30 y 35 céntimos cuartillo. Cantara 40 y 42 reales. Probadlo y os convenceréis.

CARLOS ALLONES BOFFIGNAC

LICENCIADO EN DERECHO PROSECUTOR DE LOS TRIBUNALES Calle Coruña San Andrés-11-2.º

Advertisement for A. VILLAR PELLIT CIRUJANO-DENTISTA. Includes text about dental services and location at Calle del Toral 2 pral.

Advertisement for PELUQUERIA DE Leonardo Fernández. Includes text about hair services and location at Praga 17 y Pescadería Vieja 7.

Advertisement for BODEGAS GALLEGA. Includes text about wine and brandy, and a small illustration of a person.

Advertisement for Pedro Landa y Alvarez SANTIAGO.

Advertisement for Alier Cirujano-Dentista. Includes text about dental services and location at Rúa del Villar, 50, Pral.

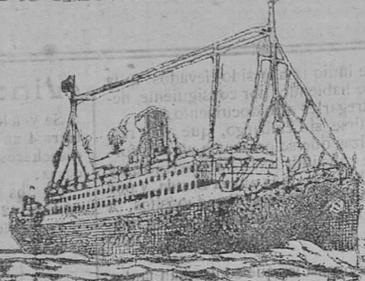
Advertisement for JOSE CASAL. Includes text about a house for sale and location at 21 CALDERERIA 21.

Advertisement for POLICLINICA DE PARTOS. Includes text about a clinic and location at Calle de Santa Ana del Hospital.

Advertisement for Tarjetas de visita in the imprenta de este periódico.

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Precios en 3ª clase Brasil, Rio de la Plata y Santos

PUERTO DE VIGO

Salidas regulares de rápidos vapores correos para los puertos arriba indicados. Precio de pasaje en tercera clase, pesetas 238'75.

El pasaje de los niños menores de dos años será gratuito, uno por cada familia; de 2 a 10 años satisfarán MEDIO pasaje.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS BIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fletos de consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Salidas directas para Inglaterra.

Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 6.—2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para toda clase de informes respecto a fchas de salida, precios de pasaje, de cámara, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Srs. Rubimén Hijos.—En BILBAO, Don Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruino, Compañía.—En VILLAGARCIA, Don Estanislao Durán.

En VIGO, y Villagarcía el Agente general en el Norte de España:

Oficina de la Compañía establecida en Madrid. ARENAL, 19

Don Estanislao Durán

NOTA.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción comunicando a sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo, hasta el presente momento, sus espléndidos vapores-correos han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 53 viajes de ida a los puertos de Brasil y Río de la Plata y 64 viajes de regreso de los citados puertos a Europa, sin que durante la duración de los mismos les haya ocurrido ninguna novedad.

Hay que convencerse que la Tenderaría

Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO

en la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS

LAS MEJORES DE LA CIUDAD para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Sajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Fletores del país, de Madrid con cristal, y metales especiales para embalsamamientos y vestidos.

Arrendado esta Casa se encuentra económica y legalidad.

Tenderaría de Carlos Raspeño Calderería 53

SANTAL MIDY
CURAION RADICAL Y RAPIDA
de las Fiebres Venéreas y de sus complicaciones.
Este medicamento es el más eficaz y seguro que se conoce para curar estas enfermedades.

El robusto automóvil Inglés

SUNBEAM

es el mejor del mundo, porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjudicados los records de velocidad del mundo entero. Un poco caballos SUNBEAM, que navegan de cien kilómetros por hora, para batir coches de motor, se necesitan de 40 a 50 caballos.

El coche SUNBEAM es el que promete ser vendido en mayor escala, por ser el que reúne maravillosamente las condiciones perfectas hoy.

El coche SUNBEAM es el que promete ser vendido en mayor escala, por ser el que reúne maravillosamente las condiciones perfectas hoy.

El coche SUNBEAM es el que promete ser vendido en mayor escala, por ser el que reúne maravillosamente las condiciones perfectas hoy.

Servicios de la COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



Línea de Buenos Aires

El día 4 de Julio saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor REINA VICTORIA EUGENIA directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros del Norte y Noroeste, embarcarán en Coruña el primer día de cada mes.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. (Servicio del Norte de España) El día 25 de Junio saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor BUENOS AIRES directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Cuba y Méjico (Servicio del Norte de España) El día 16 de Junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander el 20 de Gijón el 21 de La Coruña el vapor ALFONSO XII directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta también, precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia El día 10 de Julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Vera Cruz y Tampico con trasbordo en Habana, Comina, por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de India, con trasbordo en Colón para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Curapano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas El día 10 de Junio saldrá de Barcelona el vapor C. DE EIZAGUIRRE directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

La carga y pasaje de La Coruña para «C. de Eizaguirre» el vapor «Cataluña» el 1.º de Junio para transbordar en Cádiz al vapor Filipinas, la línea.

Línea de Fernando Poo El día 2 de Julio saldrá de Barcelona el vapor CIUDAD DE CADIZ con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se exp den pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas a familias, precios especiales, por camarote de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta demás informes que puedan n los fletos pasajero, dirigirse a los Agentes de la Compañía.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y del selección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

AVISOS IMPORTANTES: Rebaja en los fletos de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletos de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

Servicio especial.—Línea Brasil-Plata El 27 de Junio saldrá de La Coruña el vapor P. DE SATRUSTEGUI directo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Queda prohibido en absoluto subir a bordo, sin previa presentación de Arjeta de la Agencia autorizándolo.

Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica.

CONTRA LOS LAIOS
PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO

Balneario de Liérganes

Unicas aguas que curan los catarros de la nariz, brónquios y pulmón, la predisposición a los mismos y a la tisis. Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva guía al administrador del Balneario (LIÉRGANES, Santander).

LONGINES
el mejor reloj de precision
De venta en todas las buenas relojerías.

“APERITAL”
Gran tónico estomacal

¿Padecéis de falta de apetito?
Tomad el Aperital, tónico estomacal, sin rival.

¿Padecéis del estómago?
Tomad el Aperital, tónico estomacal de resultados sorprendentes.

¿Padecéis de insomnio?
Tomad el Aperital, y veréis desaparecer vuestro mal como por encanto.

EL APERITAL promueve la salud.

¡NEURASTÉNICOS! Cuando estéis cansados de probarlo todo sin resultado

PROBAD EL “APERITAL”

y sentiréis el bienestar y la alegría de una sana juventud. Para las señoras durante el embarazo y la lactancia es indispensable. Antes de comer, tómese UNA COPITA de este delicioso Bitter, Vino tónico estomacal, suave, estimulante y restaurador en el agotamiento muscular, en la convalecencia ó en la debilidad.

DE VENTA: En todas las farmacias y droguerías

MAGNESIA DE BISHOP.

El Clirato de Magnesia Granulada efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago ó intestinos.

Inventado en 1867 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ltd., 55 Spelman Street, London.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Fremiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—

Preparado en gran escala de las peptonas y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crían más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la succinificación del hierro.